

## ADENDA No 1

**PROCESO: CONCURSO CERRADO No. 001-2024**

**OBJETO: SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, O EN DONDE K-YENA S.A.S., TENGA COMPETENCIA DE OPERAR, EN FORMA CONTINUA BAJO LOS PARÁMETROS DE EFICIENCIA Y CALIDAD ESTABLECIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE**

De conformidad con lo dispuesto en el Manual de contratación de K-yena, específicamente en el inciso final del numeral 14.1.2.3, K-yena SAS se permite expedir la presente adenda, a través de la cual se modifican los numerales 1 y 8 del pliego de condiciones del proceso en referencia, con el propósito de corregir los correos de contacto del proceso y modificar el cronograma ampliando el plazo para presentar propuestas

Así las cosas los numerales 1 y 8 del pliego de condiciones quedarán así:

### 1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

K-YENA S.A.S. antes ALUMBRADO PÚBLICO DE BARRANQUILLA, identificada con NIT No. 901.040.175-1 sociedad de economía mixta del orden distrital vinculada a la alcaldía de Barranquilla, cuya sede se encuentra ubicada en la Carrera 53 No. 106 -208 Torre A Oficina 1404 Teléfono: 605-3133720.

K-YENA S.A.S. atenderá a los interesados en el proceso de contratación en la Oficina Jurídica de la empresa y en los correo electrónico: comunicaciones@k-yena.com y contrataciones@k-yena.com en el horario de atención: Lunes a Viernes 8:00 a.m. – 12:00 m y de 2:00 p.m – 5:00 p.m

### 8. CRONOGRAMA DE ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO

La estructuración de la presente convocatoria se relaciona en el siguiente cronograma.

Tabla 6. Cronograma

CONCEPTO	DÍA
Publicación de Términos de la convocatoria pública	Octubre 24 al 12 de noviembre de 2024. La publicación se realizará a través de la página web de la entidad. www.k-yena.com En el enlace de convocatoria.
Observaciones a los Términos de la convocatoria	Desde el 24 de octubre hasta el 12 de noviembre de 2024, hasta las 5:00 pm.

CONCEPTO	DÍA
	Las observaciones se deben enviar al correo <a href="mailto:comunicaciones@k-yena.com">comunicaciones@k-yena.com</a> y <a href="mailto:contrataciones@k-yena.com">contrataciones@k-yena.com</a>
Respuesta a las observaciones los Términos de la convocatoria	Noviembre 15 de 2024. Se publicarán a través de la página web de la entidad en el enlace de convocatoria.
Radicación de ofertas	Noviembre 20 de 2024 hasta las 4:00 pm. Radicar las propuestas en Oficinas K-YENA Carrera 53 No. 106-280 Torre A Oficina 1404 Barranquilla – Atlántico o través del correo electrónico <a href="mailto:contrataciones@k-yena.com">contrataciones@k-yena.com</a>
Evaluación de ofertas	Del 21 al 25 de noviembre de 2024. La evaluación de ofertas se publicará en la página web de la entidad. <a href="http://www.k-yena.com">www.k-yena.com</a> En el enlace de convocatoria.
Traslado de evaluación	Del 18 al 20 de noviembre de 2024
Observaciones a la evaluación	Del 18 al 20 de noviembre de 2024 hasta las 4:00 p.m. Las observaciones a la evaluación se deben enviar al correo <a href="mailto:contrataciones@k-yena.com">contrataciones@k-yena.com</a>
Respuesta de observaciones y elección del comercializador de energía	Noviembre 21 de 2024 La respuesta a las observaciones y elección del comercializador se publicarán en la página web de la entidad. <a href="http://www.k-yena.com">www.k-yena.com</a> En el enlace de convocatoria.

Las fechas indicadas en la tabla anterior podrán variar de acuerdo con las prórrogas de algunos plazos, todo lo cual será comunicado por K-YENA S.A.S. a los Oferentes.

Las modificaciones introducidas sólo afectan el cronograma del proceso modificado por la presente ADENDA; por lo tanto, las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente, quedan iguales a la forma como fueron plasmados en el pliego de condiciones.

Dado en Barranquilla a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2024.

**Original firmado**  
**CARLOS SARABIA MANCINI**  
Gerente K-yena SAS